PROGRAMA DE EVALUACION CENSAL DE LOGROS ACADEMICOS A ESTUDIANTES DE FINALES DE CICLO/NIVEL Y DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 03/2015

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID Nº 297.336

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al día 01 del mes de octubre del año dos mil quince, en el local de la Unidad Coordinadora de Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **14:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Licitación Pública Nacional Nº 03/2015 para la "Adquisición de equipos informáticos" ID Nº 297.336**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16, inc. a), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios para Licitación Pública Nacional.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: La Lic. **Patricia Trinidad**, Coordinadora de la UOC, el Lic. **David Duarte** y la Sra. **María Carolina Lima, Técnicos de la OUC**, la señora Johanna Zarza con C.I.N° 3.503.089 y el señor **Carlos Gómez con C.I.N° 1.022.911** en representación de la firma **FENIX TRADING COMPANY S.A.**, el señor **Carlos Gamez** con C.I.N° 4.284.075 en representación de la firma **DATA LAB S.A.**, el señor **Adam Báez** con C.I.N° 3.732.004 en representación de la firma **M&F IND. Y COM. REPRES. S.A.**, el señor **José Leiton** con C.I.N° 868.124 en representación de la firma **DATA SISTEMS S.A.E.C.A.**, la señora **Laura Delvalle** con C.I.N° 4.362.013 en representación de la firma **SHIROSAWA Co. S.A.I.C.**, el señor **Victor Navarro** con C.I.N° 1.204.812 en representación de la firma **PRINTEC S.A.**, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

La invitación para este llamado fue realizada a través del Diario ÚLTIMA HORA por un periodo de tres días consecutivos. Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. DATA SISTEMS S.A.E.C.A.
2. M&F IND. Y COM. REPRES. S.A.
3. SDA PARAGUAY S.A.
4. SHIROSAWA Co. S.A.I.C.

Ma. Carolina

5. PRINTEC S.A.
6. DATA LAB S.A.
7. FENIX TRADING COMPANY S.A.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1- La firma oferente **DATA SISTEMS S.A.E.C.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1368958, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
2- La firma oferente **M&F IND. Y COM. REPRES. S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constancia SIPE N° 1368921, donde se visualiza en estado activo la constitución o estatuto social y el poder del representante.
3- La firma oferente **SDA PARAGUAY S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constancia SIPE N° 1369141, donde se visualiza en estado activo la constitución o estatuto social.
4- La firma oferente **SHIROSAWA Co. S.A.I.C.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1369027, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
5- La firma oferente **PRINTEC S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1368989, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
6- La firma oferente **DATA LAB S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1368969, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
7- La firma oferente **FENIX TRADING COMPANY S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1368974, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Ma. Carolina

OFERENTES	DATA SISTEMS S.A.E.C.A.	M&F IND. Y COM. REPRES. S.A.	SDA PARAGUAY S.A.	SHIROSAWA Co. S.A.I.C.	PRINTEC S.A.	DATA LAB S.A.	FENIX TRADING COMPANY S.A.
	TOTAL DE PRECIOS (IVA INCLUIDO)						
ITEM 1	No cotiza	8.210.000	6.110.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	30.943.000	No cotiza
ITEM 3	No cotiza	No cotiza	784.000.000	No cotiza	No cotiza	658.160.000	702.160.000
ITEM 4	No cotiza	3.573.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.410.850	No cotiza
ITEM 5	234.000.000	15.570.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 6	No cotiza	33.410.000	No cotiza	41.000.000	39.700.000	No cotiza	No cotiza
ITEM 7	31.432.000	56.320.000	72.000.000	32.800.000	38.672.000	No cotiza	No cotiza
ITEM 8	25.970.000	66.310.000	23.422.000	18.900.000	30.424.000	No cotiza	No cotiza
ITEM 9	No cotiza	50.820.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 10	No cotiza	13.320.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 11	No cotiza	105.860.000	84.220.000	No cotiza	No cotiza	108.900.000	77.740.000
ITEM 12	No cotiza	54.684.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 13	No cotiza	24.000.000	2.320.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 14	No cotiza	550.000	410.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
ITEM 15	No cotiza	792.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.832.250	No cotiza
ITEM 16	No cotiza	870.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	785.400	No cotiza
ITEM 17	No cotiza	32.300.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Observaciones:
El representante de la firma **DATA SISTEMS S.A.E.C.A.** deja constancia que con respecto al ITEM N° 5 scanner, la oferta presentada por la firma M&F S.A. no presenta ni menciona el catálogo ni y el modelo presentado exigido en las especificaciones técnicas, básicamente para evaluar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. Específicamente hago hincapié en el elevador automático de 500 hojas.

Ma. Carolina

El representante de la firma **PRINTEC S.A.** deja constancia que la firma M&F S.A. en los ITEMS 6, 7 y 8 no presenta constancia de los modelos ofertados, por lo tanto las especificaciones técnicas y los precios son ambiguos. Asimismo la firma **SHIROSAWA** en el ITEM N° 6 no deja constancia del modelo ni catálogo.

El representante de la firma **DATA LAB S.A.** deja constancia que para el ITEM N° 3 PC CON UPS el PBC solicita certificación de compatibilidad con Windows, lo cual no se visualiza en la carpeta de oferta de la empresa FENIX TRADING con relación a los equipos marca ACER modelo VX4630G ofertados por esta empresa. Asimismo se deja constancia que no presenta técnicos certificados de la marca ofertada, también el PBC solicita para el ITEM N° 3 que el gabinete, monitor, teclado y placa madre sea de la misma marca, en las especificaciones técnicas presentadas por la empresa FELIX TRADING se indica que la placa madre no es de la misma marca. Para la misma empresa en el ITEM N° 3 EL PBC solicita lector/grabador DVD/CD y lo indicado en las especificaciones técnicas es DVDSM ROM lo cual es solo de lectura. Para el ITEM N° 11 para el equipo ACER TRAVEL MATE P246M en las especificaciones técnicas solicitadas por el PBC se requiere un conector combinado para auricular y micrófono y lo indicado en las especificaciones técnicas ofrecidas son conectores separados para auricular y micrófono.

Para la empresa SDA PARAGUAY S.A. no se visualiza autorización del fabricante HP de los equipos ofertados para los ITEMS N° 3 y 11. Se visualiza en la carpeta de ofertas foja 54 y 55 autorización del distribuidor PS LINE y garantía del mismo, el cual ofrece una garantía de 12 meses para el quipo marca HP modelo ELITEBOOK 745G2 y el PBC requiere 3 años de garantía para el ITEM N° 11. Tampoco se visualiza la certificación de compatibilidad con Windows ni técnicos certificados en la marca ofertada.

Para la empresa M&F en la lista de precios del formulario de ofertas, en el ITEM N° 4 se indica como marca BLAZER y los catálogos presentados son del equipo APS modelo BLAZER y para el ITEM N° 11 los equipos marca ACER, cuyo modelo no se visualiza en las especificaciones técnicas presentadas, no se presenta certificación de compatibilidad con Windows ni técnicos certificados en la marca ofertada.

La representante de la firma **FENIX TRADING COMPANY S.A** deja constancia que la firma M&F presenta carta de autorización del distribuidor SOL CONTROL S.R.L. pero no del fabricante para el ITEM N° 11.

El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las **15:50** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ma. Carolina

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Víctor Navarro
1204812

Laura Del Valle
Cel. 0985-411.122 - 0981-497.635
Shirosawa Co. SAIC

CARLOS GOMEZ
GERENTE GENERAL
FENIX TRADING COMPANY S.A.

My FSA.
Alán Báez

José Leitok
868.124

Johanna Zarza
3503089

Carlos Gamez
CI 4284075
Data Lab SA

Ma. Carolina Lima.

Demian
Tecnico UOC.
UCP-MEC.